

**Letter to Household, Community Eligibility Provision (CEP) /
Carta a los hogares, Disposición de Elegibilidad Comunitaria (CEP)**

August 1st, 2025

Estimado ECISD Padres:

Nos complace informarle que Ector County ISD implementará la Disposición de Elegibilidad Comunitaria (CEP, por sus siglas en inglés) bajo el Programa de Desayunos Escolares y el Programa Nacional de Almuerzos Escolares para el año escolar 2025-2026. Ya no se requieren solicitudes en las escuelas CEP.

Las escuelas que participan en la CEP ofrecen desayunos y almuerzos saludables todos los días gratuitamente para TODOS los estudiantes inscritos en esa escuela CEP durante el año escolar 2025-2026.

Si necesita más información, por favor póngase en contacto con nosotros al

Jieun Pando, Director of School Nutrition
School Nutrition Department
1120 W. 10th Street
Odessa, TX 79763
Jieun.Pando@ectorcountysd.org, 432-456-9749

Atentamente,

Jieun Pando

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta entidad está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, edad, o represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles. La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean el inglés. Las personas con discapacidades que requieren medios alternos de comunicación para obtener la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano (ASL), etc.) deben comunicarse con la agencia local o estatal responsable de administrar el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comuníquese con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339. Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, el cual puede obtenerse en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027s.pdf>, de cualquier oficina de USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida a USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse a USDA por: (1) Correo: U.S. Department of Agriculture Office of the Assistant Secretary for Civil Rights 1400 Independence Avenue, SW Washington, D.C. 20250-9410; o (2) fax: (833) 256-1665 o (202) 690-7442; o (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov. Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.